

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

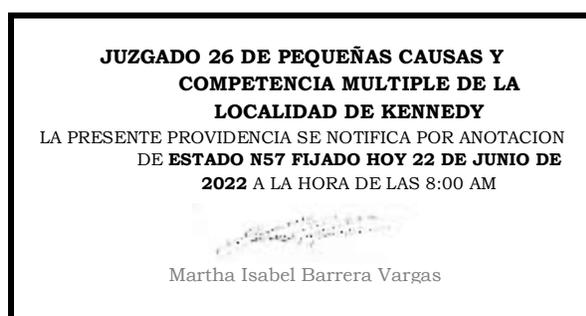
Bogotá D.C., veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)

EXP. N°2022-00014.

En atención a la solicitud que antecede (*Núm.16 Y 17*), la parte interesada deberá estarse a lo dispuesto en proveído de 9 de JUNIO de 2022 (*Núm.15*), decisión en la que se ordenó seguir adelante la ejecución.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

AS

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **738fdcb5ef8cb1721782d5ef06f84f38807d7d727646825e9c230c68d11b030a**

Documento generado en 21/06/2022 10:42:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>